



Expediente: 354/23

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GIMENEZ ROMUALDO MARINO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - GIMENEZ, ROMUALDO MARINO-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 354/23



H20461488746

 $\underline{JUICIO}$ : MAEBA S.R.L. c/ GIMENEZ ROMUALDO MARINO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE.  $N^{\circ}$  354/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

## CONCEPCIÓN, 19 de noviembre de 2024.

Atento al nuevo domicilio denunciado por la parte actora, que el demandado reside en Ruta 317, del departamento de Burruyacu. Previo a todo tramite, pasen los autos en vista al Agente Fiscal a fin de que, considerando lo previsto por el art. 36 Ley N° 24240, se expida respecto de la competencia de la suscripta para entender en autos.. LES.

## Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.